

Proyecto de Apoyo al Artista

Los artistas de los condados de Alexander, Burke, Caldwell, Catawba, Iredell y McDowell ahora son elegibles para subvenciones de apoyo a artistas, un programa de subvenciones regional desarrollado por el Consejo de las Artes de Carolina del Norte en respuesta a la pandemia de COVID-19. La subvención, operada por los consejos locales de las artes, financiará el desarrollo profesional y artístico de artistas emergentes o establecidos para crear obras, mejorar las operaciones comerciales o llevar obras a nuevas audiencias.

El programa será administrado por Burke Arts Council, Caldwell Arts Council, United Arts Council of Catawba County, Iredell Arts Council, McDowell Arts Council Association, Hiddenite Center y Rock School Arts Foundation, en asociación con North Carolina Arts Council, un división del Departamento de Recursos Naturales y Culturales. Las subvenciones oscilarán entre \$ 500 y \$ 3,000. Los artistas deben comunicarse con un miembro del personal de la organización administradora, en su condado, antes de enviar la solicitud.

Elegibilidad y alcance

Este programa brindará apoyo financiero a artistas individuales talentosos y comprometidos, así como a pequeños grupos no incorporados de artistas contribuyentes que residen en los condados de Alexander, Burke, Caldwell, Catawba, Iredell y McDowell, y está destinado a apoyar a una amplia gama de artistas talentosos en el géneros de artes visuales, artes escénicas, artes literarias, composición musical, coreografía y artes interdisciplinarias. Los artistas deben demostrar el compromiso de dedicar una parte significativa de su tiempo a su trabajo como artistas.

Directrices de subvenciones.

Proyectos y costos elegibles

- Artistas individuales y colectivos: tanto los artistas individuales como los pequeños grupos no incorporados de artistas contribuyentes son elegibles para postularse.

Residencia: los artistas deben haber vivido continuamente en la región (Región 14: Alexander, Burke, Caldwell, Catawba, Iredell y McDowell) en la que presentan la solicitud durante al menos un año antes de la fecha límite de solicitud.

- El solicitante debe tener al menos 18 años y ser ciudadano estadounidense o extranjero con residencia permanente. Los artistas que viven en más de una región deben postularse solo donde pasan la mayor parte del año.

- Todos los miembros de un equipo colaborativo deben ser residentes de Carolina del Norte, vivir en la región en la que presentan la solicitud y cumplir con otros requisitos de elegibilidad. Se deben incluir con la solicitud los currículos de todos los miembros del equipo que documenten la residencia.

Proyecto de Apoyo al Artista

Proyectos elegibles

- **Finalización/Lanzamiento de obra nueva:** costo de los recursos necesarios para completar o diseñar una obra nueva importante (por ejemplo, compra de materiales o equipos de arte, o alquiler de espacio). Digital puede calificar.
- **Promoción de carrera:** proyectos destinados a publicitar el trabajo de los artistas y/o demostrar su nivel de habilidad (por ejemplo, sitios web, portafolios, documentación audiovisual y presentación en línea).
- **Capacitación:** costos para asistir a una clase o taller (presencial o virtual) destinado a mejorar el nivel de habilidad del artista o el desarrollo profesional (por ejemplo, una clase magistral o un taller impartido por autoridades reconocidas en el medio del artista solicitante).
- **Viajes** — Costos de transporte, alojamiento y comida para capacitación, conferencias profesionales o investigación según lo permitido o posible mientras se cumplen las pautas de distanciamiento social.

Proyectos y costos no elegibles

- Becas para estudios de pregrado o posgrado
- Proyectos que apoyan o se oponen a un candidato particular para un cargo público
- Proyectos que son exclusivos para miembros de un grupo de fe religioso en particular
- Iniciativas sin fines de lucro
- Proyectos que no tienen un efecto directo en el crecimiento del solicitante como artista (p. ej., la promoción del trabajo de otros artistas)
- **Múltiples premios:** los artistas que son propietarios únicos de organizaciones que ya recibieron fondos para el año fiscal 2021-2022 del Consejo de las Artes de Carolina del Norte no son elegibles para postularse.
- **Conflicto de intereses:** los miembros actuales de la junta y el personal de las organizaciones socias del consorcio y sus familiares inmediatos no son elegibles.
- **Condición de estudiante:** la subvención de apoyo al artista está destinada a artistas adultos que no sean estudiantes. Los artistas matriculados a tiempo completo en programas de licenciatura o de grado asociado no pueden solicitar la subvención.
- En el año del proyecto 2022-2023, los solicitantes pueden solicitar hasta el 50 por ciento de la subvención para apoyar los honorarios de los artistas.

Proyecto de Apoyo al Artista

Criterios de evaluación Todas las solicitudes completas serán revisadas por un panel de profesionales de las artes con experiencia en diversas disciplinas. Los panelistas calificarán cada solicitud según los siguientes criterios de evaluación:

- **Mérito artístico:** talento demostrado en una forma de arte y excelencia general del trabajo del artista; claro compromiso con una carrera como artista profesional en ejercicio.
- **Mérito del Proyecto** - Beneficio del proyecto propuesto para el crecimiento profesional del artista; viabilidad del proyecto propuesto.

CRONOGRAMA:

- Fecha límite de solicitud: 30 de septiembre de 2022
- Notificaciones de adjudicación: noviembre de 2022
- Cronograma del proyecto: del 1 de enero al 30 de diciembre de 2023
(Fondos solicitados antes del 30 de junio)
- Entrega de informes finales: 1 de julio de 2023

CONTACTOS:

- Alexander County: Donna Latham, donnahiddenitearts@gmail.org 828-632-6966,
- Burke Arts Council: Deborah Jones, director@burkearts.org 828-433-7282
- Caldwell Arts Council: Ellen Ball, ellen@caldwellarts.com 828-754-2486
- United Arts Council of Catawba County: Kathy Greathouse, kgreathouse@artscatawba.org 828-324-4906
- Iredell Arts Council: John Koppelmeyer, jkoppelmeyer@gmail.com 704-880-2101
- McDowell Arts Council Association: Susan Pyatt-Baker, mcdowellarts@gmail.com 828-652-8610
- Rock School Arts Foundation: Sharon Bowman, rsaf1893@gmail.com 828-838-9806